



## VERANO CULTURAL DE NOEZ 2020

Se informa, de la puesta en marcha del servicio de **VERANO CULTURAL DE NOEZ, EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2020.**

Esta **será una actividad similar a la ludoteca** organizada todos los años, **pero con otro enfoque** debido a que como todos bien sabéis, este año está marcado por las limitaciones ocasionadas por la pandemia global del Covid-19. Pero **no queríamos dejar de realizar una actividad que todos los años tiene muy buena acogida y creemos que es una muy buena forma de ayudar a las familias y los niños en su desarrollo.**

Si que es cierto, que este año habrá muchas más limitaciones que en años anteriores, y enfocaremos este verano cultural a la realización de actividades que no supongan un riesgo, minimizando lo máximo posible el riesgo de contagios tomando medidas de seguridad, de distanciamiento y de higiene.

Será un servicio público que cuente con un proyecto educativo cuyo objetivo principal será educar a los niños y niñas en el tiempo libre, a través de varias actividades.

**Este servicio se pondrá en marcha con un máximo de 3 grupos, formados a su vez por un máximo de 10 niños apuntados por cada grupo. Cada grupo tendrá asignado un día de la semana para la realización de actividades.**

### **HORARIO:**

Los horarios de los grupos serán:

- Niños de 3 a 5 años - LUNES DE 09:30 A 12:30
- Niños de 6 a 9 años - MIÉRCOLES DE 09:30 A 12:30
- Niños de 10 a 12 años - VIERNES DE 09:30 A 12:30

### **FECHA:**

- Del 17/07/2020 al 31/07/2020
- Del 01/08/2020 al 16/08/2020
- Del 17/08/2020 al 31/08/2020

### **LUGAR:**

Centro Sociocultural de Noez

### **PRECIOS:**

5€/quincena/Niño

## **BASES VERANO CULTURAL NOEZ 2020**

1.- Para solicitar plaza, **se deberá entregar relleno el Anexo I. La entrega de solicitudes se realizará en el Ayuntamiento de Noez, del 02/07/2020 al 13/07/2020.** (Telf. Contacto: 925374062)

2.- **Las plazas se adjudicarán dando una puntuación a los niños solicitantes (máximo 4 puntos).** Dicha puntuación será la siguiente:

- Empadronados en el municipio con un mínimo de 15 días de anterioridad a la publicación de estas bases: **2 puntos**
- Con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral-familiar:
  - Si ambos padres están en trabajo activo en turno de mañana: **2 puntos**
  - Si solo un padre está en trabajo activo en turno de mañana: **1 punto**

**En caso de empate, las plazas serán adjudicadas por riguroso orden de entrega en las solicitudes.**

2.1.- Para optar a la puntuación por conciliación de la vida laboral-familiar:

- En caso de trabajo por cuenta ajena, **se deberá entregar junto con la solicitud un justificante firmado por la empresa contratante del progenitor donde se exprese la jornada laboral que realiza.**
- En el caso de trabajo por **cuenta propia/autónomos, cualquier documento que justifique dicha condición.**

3.- **El día 14 de Julio se publicará la lista de admitidos** y el Ayuntamiento se pondrá en contacto con los padres o el tutor para informar si el niño ha sido admitido, y el procedimiento a seguir.

4.- Todos los niños, para poder asistir, **tienen la obligación de estar escolarizados** (mínimo nacidos en el año 2016)

5.- **El pago se realizará en su totalidad antes del inicio de la actividad**, una vez confirmada la aceptación por parte del ayuntamiento.

6.- Todos los pagos deben estar justificados antes del inicio.

Noez, a 02 de Julio de 2020



## ANEXO I

# **SOLICITUD INSCRIPCIÓN VERANO CULTURAL NOEZ 2020**

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR		
Nombre y Apellidos:		
D.N.I.:		
Dirección:		
CP:	Población:	Provincia:
Telf.1:	Telf.2:	Movil:
Email:		

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre y Apellidos:		
Fecha de nacimiento:		
Género: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>		
Grupo: 3 a 5 años <input type="checkbox"/> 6 a 9 años <input type="checkbox"/> 10 a 12 años <input type="checkbox"/>		
Empadronado en Noez: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Conciliación vida laboral-familiar.: ¿El trabajo de los padres es en turno de mañana?		
De ambos <input type="checkbox"/> Solo de uno <input type="checkbox"/> De ninguno <input type="checkbox"/>		
<i>*En caso de marcar la primera o la segunda casilla, se deberá aportar junto con esta solicitud un justificante de empleo donde se indique la jornada laboral que desempeña el progenitor.</i>		

QUINCENAS DE SOLICITUD		
PRIMERA QUINCENA <input type="checkbox"/>	SEGUNDA QUINCENA <input type="checkbox"/>	TERCERA QUINCENA <input type="checkbox"/>

Noez, a ..... de Julio de 2020

Fdo.: .....